INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

PROV-04220-2024
28 de agosto del 2024

RESOLUCIÓN MOTIVADA

INCLUSIÓN DE REQUERIMIENTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024

CONSIDERANDO QUE:

Primero: El artículo N°31 de la Ley General de la Contratación Pública, señala que el primer mes de cada período presupuestario, la Administración dará a conocer el programa de adquisiciones proyectado, el cual no implicará compromiso alguno de contratar.

Segundo: El 31 de enero 2024, esta Administración procedió con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en el Sistema Integrado de Compras Públicas y en la Página WEB Institucional.

Programa de adquisiciones

Número de documento	1862024005604	**Fecha/hora elaboración**	31/01/2024 15:51:09
Nombre institución	Instituto Nacional de Seguros	**Fecha/hora publicación**	31/01/2024 16:23:51
Encargado	LAURA ISABEL VALVERDE RETANA		
Asunto	Detalle del programa de adquisiciones		

Tercero: Producto de una necesidad imprevisible por parte de la Administración, se vuelve necesario proceder con la inclusión del presente requerimiento en el Plan Anual de Adquisición 2024.

El Departamento Comunicaciones adscrito a la Subdirección Relaciones Corporativas (en adelante Unidad Usuaria), en la Decisión Inicial aportada en oficio COM-00165-2024 del 22 de Agosto de 2024 indican:

> *…" El presente requerimiento corresponde a la producción y construcción de carroza del Grupo INS para Festival de la Luz 2024, dicho festival es uno de los eventos artísticos y culturales que reúne la mayor cantidad de familias costarricenses durante el año. Es por ello que con el fin de que la marca Grupo INS participe en el evento navideño, se requiere la contratación de los servicios descritos. Para la Institución, ser parte de este evento representará una alta exposición de marca*

que contribuye con la imagen y reputación corporativa, máxime que es el año del centenario del Grupo INS."

Lo anterior, con base en la justificación aportada que a la letra indica:

…"Se requiere la confección de carroza para la participación en el Festival de la Luz 2024 promovido por la Municipalidad de San José durante el mes de diciembre 2024 que involucra la participación de la comunidad, organizadores, instituciones públicas y privadas y de los funcionarios del Grupo INS.

Con la finalidad de proyectar a los espectadores presenciales y televisivos la trayectoria de la Institución en sus 100 años de existencia, permitirá a la marca Grupo INS el posicionamiento en un mercado de seguros de competencia, así como el fortalecimiento de su imagen y reputación corporativa, motivando la compra de productos y por ende incrementando las ventas y así generar mayores utilidades para ser utilizadas en la significativa labor que realiza la Institución.

De no contarse con la carroza respectiva para la participación en el Festival de la Luz 2024, se estaría desaprovechando la oportunidad de captar nuevos nichos de mercados, debido a que dicha actividad asiste niños, jóvenes y adultos.."

Es importante indicar que esta necesidad se encuentra aprobada por la Gerencia mediante oficio G-02792-2024 del 8 de agosto de 2024, razón por la cual se procede a realizar la modificación N°18 en el Plan Anual de Adquisiciones a fin de incluir el siguiente requerimiento

Nombre del Proceso Concursal	Código de Clasificación SICOP	Valor Anual Estimado (colones)	Fuente de financiamiento (Subpartida/objeto del gasto)	Periodo Estimado Inicial del Concurso
Producción y construcción de carroza del Grupo INS para Festival de la Luz 2024	72154016 92012151	₡ 78.292.000	1.04.99.01	09-2024

RESUELVE

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la inclusión del requerimiento conforme a la modificación N°19 del Plan Anual de Adquisiciones 2024 en el Sistema Integrado de Compras Públicas y en la Página WEB Institucional.

Firmado digitalmente:

Licda. Ivannia Morales Calvo
Subjefa a.i. Departamento Proveeduría INS

Hecho por: IMO
Revisado por: CRR